



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 897**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	10	26

Fecha:26 de octubre de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:JOSE DAGOBERTO AGUDELO RAMIREZ	
Identificación:6300479	Dirección:CRA 26 No 28B-12 CUBA
Tel fijo:3373495 Celular:3105371939	E-mail:
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS 7 PISO- CENTRO DE SERVICIO OPORTUNO	
Descripción:LLEVO UN PROCESO CON LA SUBSECRETARIA DEL CODIGO: 34088 DE LA VIGENCIA 2013 POR FIRMA Y SANCION POR MINIMO LA CUAL FUE RELACIONADA POR ERROR EN LA VIGENCIA 2014 DE LA CUAL SE ME GENERÓ UNA SANCION CUYA RESOLUCION No 2222 NO APARECE EN REGISTRO Y LA DECLARACION EN REFERENCIA FUE PRESENTADA CON EL IMPUESTO CORRECTO.HASTA EL MOMENTO NO HA SIDO POSIBLE QUE ME SOLUCIONEN PARA PONERME AL DIA Y PODER CERRAR SOLICITO PRONTA SOLUCION Y PRIORIDAD AL CASO.	
Anexos:	
Clasificación: Peticion	
Secretaría: 1400 Secretaría de Hacienda	
Anexos:	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO